

Cambio de Auditor Externo



FECHA: 25/09/2019

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN:	INFRACK
RAZÓN SOCIAL:	BANCO INVEX, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO

AUDITOR EXTERNO ANTERIOR

GALAZ, YAMAZAKI, RUIZ URQUIZA, S.C.

AUDITOR EXTERNO ACTUAL

MANCERA, S.C.

DESCRIPCIÓN DE LAS CAUSAS DEL CAMBIO:

BANCO INVEX, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE NÚMERO F/2893, (EL "FIDEICOMISO"), BAJO EL CUAL FUERON EMITIDOS LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE DESARROLLO IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA INFRACK 15, INFRACK 16, INFRACK 17 E INFRACK 18, A SOLICITUD DE CKD INFRAESTRUCTURA MÉXICO, S.A. DE C.V., FIDEICOMITENTE Y ADMINISTRADOR DEL FIDEICOMISO, HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO INVERSIONISTA QUE EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2019 LA ASAMBLEA DE TENEDORES APROBÓ LA CONTRATACIÓN DE MANCERA S.C. (ERNST & YOUNG GLOBAL LIMITED) COMO NUEVO AUDITOR EXTERNO, DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS DEFINIDOS EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO, EL CUAL ESTABLECE QUE EL AUDITOR EXTERNO DEBERÁ SER SUSTITUIDO AL MENOS CADA CUATRO AÑOS.